

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 696

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Miércoles 20 de Marzo de 1912

Apartado de Correos número 19

FRANQUEO CONCERTADO

Desde París

El odio al extranjero

(Colaboración de Prensa Asociada)

No sé si en algún tiempo los españoles hemos podido creerlos y nos hemos creído las gentes más inteligentes, más valerosas y más ricas de la tierra. Lo que sí sé es que tal especie de ingenua autoadoración es hoy privilegio exclusivo de los franceses. Todo francés que se estime, sabe que Francia es la «cuna de la libertad» y el «hogar de la ciencia contemporánea»; que París es la primera ciudad del mundo; que el espíritu francés y la literatura francesa han alcanzado la curva más elevada en la trayectoria de la cultura universal. Al mismo tiempo, sabe que los extranjeros son seres inferiores, especialmente destinados a abrir la boca, llenos de admiración, ante el genio galo y a comprar sin regateos, en los almacenes de París. Un extranjero que no venga a comprar ó admirar ¿qué viene?, se preguntan los franceses. Un extranjero que venga a estudiar, a comparar, a juzgar; que no se deje en la frontera el sentido crítico; que tenga de la vida y de las cosas una valoración distinta de la francesa, trae muchísimo disgusto para ser incluido por los indígenas en una especie distinta de la humana dentro de la escala de zoológica. Si, además, el extranjero es pobre, y tiene el criminal propósito de vivir aquí de su trabajo, desde luego debe saber que será objeto de una hostilidad y de una persecución inexorable.

El francés no admite al extranjero más que en una de esas tres excepciones: como fenómeno como comprador y como admirador. En otro cualquier concepto, le parece francamente intolerable. Y yo no he visto nada más paradójico que esa actitud de un pueblo que sería capaz de absorber económicamente al Universo, si lo dejarán, que se dice portavoz y paladín de la fraternidad humana, que en todas partes se instala como en casa propia, y que se indigna cuando considera que algunos miles de extranjeros viven, trabajando en su territorio.

Hoy mismo han vucio á aparecer las esquinas llenas de arteles rojos en los que se insulta á los extranjeros pobres que viven en París. Los domésticos, los camareros de restaurantes, de hoteles y de cafés, se platan de la concurrencia, de la desleal concurrencia, dicen, que les hacen si camaradas extranjeros. Se quejan anualmente. Solicitan su apoyo conti la canalla extranjera que osa venir a vivir aquí de su trabajo. Y yo he oído á las gentes de la clase media, agapadas ante los carteles, manifestarse con entusiasmo de acuerdo con tales afirmaciones.

Los obreros y oficinistas extranjeros que vienen á Francia son general, gente sobria, bien ordenada dispuesta á trabajar sin tregua, recide espíritu y valerosa de ánimo, pues que no se resigna á vegetar en su país sino que sale al mundo en busca de aventuras. Son trabajadores que no toan el apetitivo, ni se preocupan granosa de la política universal, pero que cumplen seriamente sus compromisos, se abstienen de cometer sabotaje, aceptan, sin discutir, las horas de trabajo ordinarias, y proceden, aunque sólo sea por cálculo, con toda rectitud y con toda probidad en sus relaciones con los patronos: tales son los tipos de superioridad que ostentan bre los franceses. Si así no fuera, ¿por qué habrían de ser preferidos, cuando desconocimiento, ó conocimiento defectuoso, del idioma nacional tría ya motivo suficiente y sobrado pa despartar la desconfianza de este nebl egoísta y orgulloso de sí mismo.

No es sólo en los talleres de manufacturas y en la servidumbre doméstica donde hallan ocupación gran número de ingleses, de italianos, de españoles, de alemanes. En las industrias mercantiles, en las industrias de

todas clases, en los almacenes de confección. La lucha por la vida les afina y pule, les descubre aptitudes de laboración y de adaptación insospechadas, los hace obstinados y sutiles. Y en la misma proporción aumenta la hostilidad del medio ambiente. Como siempre están en minoría, se les aísla si son fuertes, ó se les mortifica si están dispuestos á tolerarlo. Cada oficinista alemán es un héroe obscuro de paciencia y de tenacidad, en esta guerra constante.

En otras esferas de la vida social, el fenómeno se repite agravado por la mayor cultura de quienes cometen la injusticia. Los autores de obras teatrales—por ejemplo—es preciso que sean franceses para que lleguen al público. Desconfianza de las informaciones que aseveren el éxito de un extranjero. Ni Ibsen, ni Hauptman, ni Bernard Shaw, ni D'Annunzio, ni mucho menos Benavente, han tenido aquí otra cosa que una acogida de curiosidad. El primer dogma de la ideología francesa es la propia superioridad originaria. Cuando un Moreas ó un Hededia han logrado imponerse al público de los intelectuales y de los poetas, todos los elogios que se les dirigieron iban típicamente precedidos de esta frase: *«aunque son extranjeros...»*

¿Qué piensas tú de esto, Juan Español, amigo mío? ¿Qué piensas tú, humilde de lo tuyo y admirador de lo ajeno, siempre dispuesto á abrir las puertas de tu corazón y de tu hogar al que te llega de lenguas tierras, más dispuesto á honrar que á mortificar al huésped cuya lengua no entiendes, y más inclinado á considerarlo desgraciado que pícaro, si te arriba con aire pedreguero? Porque es cierto que hospitalidad se encuentra en todas partes. Sólo que tú la das, mientras que otros, como acabas de ver, la cobran cara...

Juan de España

París, III, MCMXII.

Chismografía madrileña

El ferrouxismo y los secuestros

Del suceso folletinesco que hoy conmueve y apasiona á los barceloneses, se desprende una enseñanza política muy digna de ser tenida en cuenta.

Resulta que la mayor parte de los que intervienen, de una manera más ó menos directa, en el sucio negocio de secuestrar chiquillos, profesan ideas ferrouxistas. La circunstancia ésta en la que conviene que fijemos nuestra atención, ya que la Prensa radical, con su mala fe característica, procura lanzar insidias viles contra personas respetabilísimas.

Pujaló, el marido de la secuestradora, un sinvergüenza chiflado que se alimenta de alpiste y vegetales desde que su mujer se cansó de mantenerle, y que ha declarado que ano cuando conocía la vida irregular de Enriqueta no se preocupaba de ella, porque él es artista, y los artistas no deben mostrarse escrupulosos, milita en el ferrouxismo y hasta tuvo ciertas pretensiones á una concejalia, que habría satisfecho seguramente, de no surgir la contrariedad del descubrimiento de los enredos de su cónyuge.

Cuando le prendieron, Pujaló estaba pintando un retrato escuete—así lo ha declarado y consta en el sumario—de Alejandro Lerroux.

Con esta obra pictórica, que, según parece, es una mamarrachada digna de tan estrafalario artista, se proponía obsequiar á su jefe el día de su fiesta onomástica, y Lerroux habría aceptado, seguramente, el obsequio, aun cuando el lienzo, los pinceles y los colores fuesen comprados á costa de piel de criaturas humanas.

De la mujer de este pintor de cámara de D. Alejandro no se sabe que tuviese ideas políticas definidas. A la secuestradora le faltaba tiempo para dedicarse á la política militante, pero con toda seguridad que de corazón estaba con las damas rojas de la Casa del Pueblo de Barcelona.

La industria barcelonesa del secuestro y degollación de chicos es genuinamente republicana y radical y está unida por un misterioso vínculo moral con el ferrouxismo, hoy en decadencia.

Antes, los satélites de Lerroux se comían á los hombres crudos; hoy se dedican á la pintura de cuadros de his-

toria, mientras sus mujeres hacen del secuestro de niñas un medio de vivir.

Por lo menos esto es lo que, según parece, se desprende del caso concreto de Pujaló, pintor vegetariano, cínico y fanático partidario de D. Alejandro Lerroux.

Corvent

Bibliografía

En 5 de Noviembre de 1910, muy viva aún la memoria de los tristes acontecimientos, terminó el E. P. Luis Gonzaga Cabral, Provincial de la Compañía de Jesús en territorio lusitano, el célebre Manifiesto «*A mi país*», en que explicaba las causas de la revolución portuguesa del mes anterior y los excesos, atropellos y persecuciones de que allí fueron víctimas, por parte de carbonarios y librepensadores de todo género, los ejemplares individuos de las Ordenes Religiosas y singularmente los hijos de nuestro grande San Ignacio de Loyola. Aquel escrito, modelo de serenidad y precisión, dió muy pronto la vuelta por el mundo entero, y, traducido á más de siete lenguas, sirvió para restablecer la verdad de los hechos, intencionadamente falseada por la prensa sectaria, y levantó fuerte grito de indignación contra los desdichados que, en pleno siglo XX, se jactan de difundir la por ellos llamada cultura moderna por los probables medios del asesinato, el incendio, los vejámenes, la confiscación y las más refinadas mentiras y calumnias. En estas columnas reproducimos lo más substancial de tan razonada protesta, al través de cuyas líneas se adivinaba todo un cúmulo de horrores que la caridad cristiana veía discretamente, pero que los fueros de la verdad demandaban ser puestos un día á pública luz para enseñanza de los buenos y perpetua execración de quienes se mancharon á sí propios y afrentaron á su nación haciéndola repugnante teatro de su crueldad y sus odiosos desbordamientos.

Llegada es la hora de que se sepa cuanto ocurrió entonces, y á ello, por orden de sus Superiores, se ha dedicado el R. P. Luis Gonzaga de Azevedo, recogiendo en extenso libro las relaciones escritas por sus hermanos jesuitas esparcidos hoy por ambos Continentes. De este libro se ha publicado en Madrid, traducida por el R. P. Constancio Egüía Ruiz, la primera parte, con el título *Revolución de Portugal de 1910 y el subtítulo Proscritos*. Va prologada por el mismo R. P. Cabral, forma un volumen de XXX-367 páginas en 4.º mayor, ha sido editada por la Administración de la Revista madrileña «*Razón y Fe*», lleva numerosos fotografías y algunos planos, y se expende á 4 pesetas el ejemplar en rústica y á 5'50 en tela inglesa. Contiene noticias circunstanciadas de lo acaecido á los religiosos de la Compañía de Jesús desde que estalló la revuelta hasta que emigraron á lejanas tierras; y es una colección de documentos de indiscutible autenticidad, cuyo contenido enternece por lo lastimero del relato y horripila por lo infame de las vejaciones de que fueron objeto sus inocentes autores. Ni un solo dato de ella ha podido ser rectificado, tal es la cuidadosa exactitud con que ha sido compuesta; ni habrá uno solo que no haga aborrecible aquel desatamiento de innobles pasiones, excitadas por quienes se aprovecharon de la candidez y profunda ignorancia del pueblo para encumbrarse á los primeros puestos y subvertir un orden de cosas necesitado ciertamente de reforma, pero que por esto mismo no podía ser destruido sin evidente crimen de lesa-civilización.

Se impone á los católicos militantes españoles la lectura de este abrumador libro, para aprender á escarmentar en cabeza ajena, para alabar la especial providencia de Dios con los infelices proscritos y para amar más y más á la Iglesia en pro de la cual unos padecieron y en cuyo odio perpetraron los otros aquel sin número de ineficaces atropellos. La apología por la Historia contemporánea es un gran medio para ver claro y no dejarse seducir con pomposas doctrinas y bien disfrazados propósitos de perversidad. Los católicos mallorquines, por su particular idiosincrasia, necesitan libros como el que anunciamos; por eso hemos de recomendarlo, como se lo recomendamos, con el mayor encarecimiento.

P. C. A.

Novísima Ley de Quintas

Un tomo enústica 1'50 ptas.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

La Poesía y el Sagrado Corazón

A propuesta del Centro de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares de Sevilla, la Asistencia general de dicha Asociación en España ha resuelto convocar á un certamen nacional para la composición de un Himno al Sagrado Corazón de Jesús.

Tanto el Centro de Sevilla como la Asistencia general han tenido en cuenta las siguientes razones, que parece demandan dicho Himno popular nacional:

1.ª La conveniencia de perpetuar la reciente consagración oficial de España al Sagrado Corazón, efectuada al final de la grandiosa procesión del inolvidable Congreso Eucarístico Internacional de Madrid en 29 de Junio del año anterior y renovada después en la Basílica de la Almudena.

2.ª La utilidad suma de infiltrar dicha consagración en el alma social española por medio de un himno popular que canten las muchedumbres católicas á final de todos los actos públicos y en las grandes manifestaciones colectivas.

3.ª Los deseos ardientes del Sagrado Corazón de reinar en España con mayor veneración que en otros países, como con dignación infalible lo tiene prometido. Y, finalmente, las potentes energías religiosas, morales y patrióticas que se han despertado en el noble corazón español á los acordes de tal sagrado himno, y las bendiciones celestiales que han de llover sobre la Patria al conjuro de tantas voces.

La Unión Apostólica hará las gestiones oportunas para que una entidad competente se encargue de convocar certamen para la música, una vez premiada la letra.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

1.ª La composición deberá reflejar la grandeza del Corazón divino, la promesa de su reinado y la religiosidad é hidalgüía del alma nacional, que se reflejan en el Pilar santo y en el Patronato del Apóstol Santiago.

2.ª La composición será en verso, de la medida y consonancia ó asonancia que más se preste á la composición de la música popular, y constará de coro y de varias estrofas, que no bajarán de cinco ni excederán de diez.

3.ª Los trabajos serán remitidos al señor don Federico Santamaría Peña (Calle de las Puercas, 20, Madrid), secretario de este concurso, antes del 30 de Abril del presente año.

4.ª Los trabajos llevarán un lema idéntico al de la plica cerrada que contiene el nombre del autor.

5.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica, á fin de cederla al editor que ofrezca mejores condiciones para la difusión del Himno.

6.ª El Asistente de la Unión Apostólica, de acuerdo con su Junta, designará el Tribunal que ha de examinar y juzgar las composiciones. Oportunamente se publicarán los nombres de las personas de reconocida competencia que constituirán el Tribunal.

7.ª Al autor de la composición premiada, además de un diploma y del conveniente número de ejemplares del Himno, se le entregará un objeto de arte.

Esta es la circular ó impreso que se ha hecho para anunciar el concurso citado, y se ruega la inserción en todos los periódicos católicos; pero no limitándose á dar la noticia en cuatro renglones, sino á detallar el por qué del concurso y las condiciones para formar parte de él.

Ahora bien; la ocasión que se les presenta á los poetas católicos de España no puede ser más hermosa. Hacer servir su inspiración en honor de Aquel que se le da; emplear su inteligencia, su talento, su arte, para todo ello ponerlo á los pies de Jesús y poder decirle: «Tú me los has prestado, mira para qué los utilizo... para cantar tus glorias, para popularizar en el alma del pueblo, de ese pueblo á quien tú amas tanto y que ansían separar cada vez más de tu corazón, las ternuras, las bondades, la majestad, la belleza que se encierran en Ti... ¿Cabe nada mejor para el poeta que crea, que adora, que ama á Cristo Jesús?»

Acádan, pues, los poetas creyentes, los que poseen la verdadera inspiración, que la inspiración baja del cielo, no nace en la tierra... la que sólo gusta de asentarse en ella no puede ser buena... Por eso al escultor increíble que le encargasen una imagen de Jesús ó de María le faltaría

ese algo que comunica al arte la fe...; y lo mismo le ocurre al escritor cuando quiere escribir sobre aquello que no cree ni siente. Que resulta frío, sin atractivo, no tiene la facultad de hacer vibrar el alma de los que le leen.

Yo no me dirijo á éstos, yo no pido á esos poetas que profanan la poesía relajándola hasta cantar sólo la satisfacción de las pasiones desenfundadas, que acudan á este torneo, en el que se trata de pulsar la lira en honor de quien es Rey de reyes, Señor de señores, y á la vez el Padre, el Amigo, el consolador de la humanidad.

No; yo invito á los poetas nuestros, á los que cantan á Dios, á la virtud, á la verdadera belleza.

Hubo un poeta que, lleno de amor hacia una criatura, le decía: «Poesía, eres tú...»

Al contemplar el rostro dulcísimo del Maestro, al ver su imagen adorada, con el corazón abierto y abrasado de amor hacia los hombres... mejor, infinitamente mejor, pueden exclamar los poetas cristianos para tomar parte en el concurso: «La poesía eres tú, mi Dios».

Que sea el concurso digno de Aquel á cuya mayor honra se abre. Poetas tenemos, y si en esta ocasión lamentamos la pérdida del concurso del *Cristo Bendito*, nos consolamos pensando que son muchos los que pueden glorificar al Corazón de Jesús componiendo un himno que cante sus grandezas y diga al pueblo en dónde encontrará indulgencia y amor.

María de Echarri

De la Isla de Menorca

Conforme ya se anticipó en una de mis anteriores crónicas, la conmemoración del séptimo centenario de la inauguración de la Orden de Religiosas Clarisas lleva trazas de revestir excepcional importancia en Ciudadela de Menorca, en donde existe un antiquísimo convento de aquella religiosa institución. En los días 18, 19 y 20, según reza un programa profusamente repartido al efecto, se celebrarán muy solemnes cultos, con asistencia del Excmo. Prelado á algunos actos, y se avisarán, tomando parte muy activa en ellos, los reverendos Padres Capuchinos, predicadores cuaremales actualmente en esta Isla.

El pueblo de Ciudadela se adherirá muy fervientemente á esas fiestas jubiliares, por la grande veneración que sienten los habitantes, para con las hijas de Santa Clara de Asís, debida dicha veneración á la remota antigüedad del establecimiento de las mismas monjas en dicho pueblo, y á que no pocas de ellas han dejado ejemplos perdurables de singulares virtudes y de eminente santidad, cuyo celestial aroma, transapando los muros del bendito claustro, se ha esparcido por

todo el pueblo, transmitiéndose de generación en generación.

Ese Convento de Ciudadela es el más antiguo hoy existente en esta Isla, y puesto que la presente crónica versa sobre ese respetable monasterio, no estará fuera de lugar que aporte el cronista algunos datos históricos referentes á dicha morada religiosa.

Los historiadores que tratan de la fundación del Convento de Clarisas de Ciudadela, no dan á la misma tiempo fijo, sino que la mencionan con diversos pareceres. Unos la quieren muy antigua y poco después de la reconquista de Menorca (1286); otros la creen menos antigua, y la señalan más de dos siglos después de la reconquista. Pero lo cierto es que don Jaime II, Rey de Mallorca, fallecido el año 1311, hizo un legado á ese Convento de 25 libras censo. Por consiguiente, es indudable que, según el dato histórico precedente, la fundación de ese claustro Seráfico se remonta por lo menos al principio del siglo XIV, cuando esa Orden de Asís hallábase aún en su cuna.

Una raíz de ese frondoso árbol Seráfico, fué transplantada desde Asís á España, por Sor Inés de Granda y Sor Clara de Asís, sobrinas de la Santa Fundadora, las cuales sembraron en 1233 en Barcelona. Esa bendita raíz formó muy pronto en nuestra nación un árbol pletórico, extendiendo su frondosidad en toda la Península, hasta caer alguna de sus fecundas simientes en esta apartada Isla. Sus frutos han sido en todo tiempo suavísimos para la Religión y nuestra patria chica, brotando, como tales frutos, singulares y eminentes virtudes y toda suerte de celestiales bendiciones en abundancia.

Por tradición se sabe que ese Convento menorquín y la iglesia adjunta dedicada á Santa Clara, son los mismos edificios del plan primitivo, que fueron levantados por los vecinos de Ciudadela; pero con motivo de haber sido en su mayor parte demolidos por la invasión de los turcos en el año 1553, nuestros antepasados los reedificaron de nueva planta, en el año 1614, en el mismo lugar y sitio que existía el antiguo monasterio.

El convento de referencia es un edificio de bastante capacidad, dispone de un vasto solar con espaciosas huerta y muchas dependencias para la Comunidad.

La iglesia, proporcionada á las demás partes del Convento, es de estilo bizantino, con tres capillas en cada lado.

Forma, como el vestíbulo de esos antiquísimos edificios, una hermosa plazuela, embellecida con frondosos árboles de adorno, que ofrecen gran perspectiva á uno de los pocos monumentos históricos que quedan en la levítica é histórica Ciudadela.

Menorca, 16 de Marzo de 1912.

Corresponsal

Información

Para las víctimas de Melilla

Donativos para la tómbola

Donativos recibidos en la Capitanía General para la tómbola:

Un anónimo, 3 abanicos, 1 devocionario y 1 plato tarjetero de cristal.

Sociedad «Salinera Española», 200 paquetes de sal molida.

Don Francisco Ferrer (calle de Santa Eulalia), 1 docena de postales, 1 ejemplar de «La Hija de D. Quijote», 11 cuadernillos de papel de cartas, 1 almanaque y 2 paquetes de sobres.

Don Francisco Soler (Conquistador-41), 130 porta-plumas, 12 idem de mejor clase, 25 carretes de papel engomado, 2 devocionarios, 1 tomo de la Historia Universal de César Cantú, 12 cuadernos para notas y 12 ejemplares de la Ley de Caza.

Don Guillermo Fiol, 12 cajas de betún.

Doña Eloisa Forteza, 1 paquete de macarrones.

Don Jaime Miserol, 12 pares de medias y 12 de calcetines.

Don Pablo Aguiló Forteza, 18 paquetes de purés.

Don Antonio Pablo Tirany, 18 cajas de betún.

Don José Fuster Valls, 3 latas de conservas.

Don Salvador Fuster (Plateria, calle de Colón), 1 estuche con dos cuchillos mango de plata, 3 medallas de plata y 1 rosario encadenado en plata.

Casa Vert, 1 caja de tres pastillas de jabón.

Don Ramón Valls, 3 bandejas de metal blanco, 6 abanicos y 6 rosarios.

Doña María Moragas, 1 soplador de palmito.

Doña María Pujol, 1 paquete de arroz.

Expenduría de tabacos de la calle de San Miguel, 6 libritos de papel de fumar.

Don Juan Serra y Carrió, 1 cacerola y 1 pastilla de jabón.

Don N. N., 1 caja de polvos, 6 abanicos y 1 pulsera.

Don José Oliver Pajés, 2 centros de mayólica.

Don Pedro Antonio Estelrich, 1 par de zapatitos de niño y 24 paquetes de cintas.

Don Mariano Fuster, 3 latas de sardinas.

Don Lorenzo Borrás, 1 par de zapatitos para niño.

Don Francisco Vicens, 2 latas de sardinas.

Don N. N., 1 madeja grande de algodón para medias.

Don Martín Ferrer, 1 azucarero de cristal.

Don Juan Andreu, 1 par de zapatitos de niño.

Don Lorenzo Riera, 1 paquete de sal y 1 lata de leche condensada.

Don Jaime Cerdá, 2 pots de piñoneros.

Don Gabriel Bernat, 1 escobilla.

Don Matias Calafat, 2 cajas de pastillas.

Doña Catalina Bosch, 1 rollo de bramante.

Doña Magdalena Rosselló, 2 pastillas de jabón.

Doña Margarita Campins, 1 pastilla de jabón.

Doña Catalina Bartomeu, 2 platos.

Don Andrés Font, 2 bujías.

Doña Magdalena Riera, 1 soplador.

Don Antonio Campaner, 5 pastillas de sopa Maggi.

Don Jaime Andreu, 5 rollos de bramante.

Doña Apolonia Nadal, 5 cuadernos, 1 tintero y 2 porta lápices.

Sueltos y noticias

Subasta.—Debiendo proceder el Regimiento de Infantería Palma número 61 a la venta en pública subasta de 411 capotes, 435 corrajes, 492 mochilas, 392 porta-fusiles, 2 corneas y 2 carteras para correspondencia, se publica para conocimiento de los que deseen concurrir a la misma, que tendrá lugar el día 1.º de Abril próximo a las 11 de la mañana en el patio del Cuartel del Carmen.

Conferencia.—Esta tarde, a las seis y media, el Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica. El médico don Onofre Juaneda disertará sobre el tema: «Algo sobre los elevadores del año».

Al Juzgado.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado a un sujeto que maltrató de palabra y obra a su convecino Domingo Eugenio Ribera, promoviendo un fuerte escándalo. El hecho ocurrió en la calle de la Birretería.

Marido agresor.—Se ha presentado en esta Inspección de vigilancia la vecina de la calle de la Misión Tomasa Oliver Pons, de 50 años de edad, denunciando que su esposo la había maltratado de palabra y obra, causándole las contusiones y heridas que figuraban en un certificado expedido por el médico que la asistió. La policía ha transmitido la denuncia al Juzgado.

Herido.—En la casa de socorro del Ayuntamiento ha sido curado un sujeto llamado Arriés Alber, de 52 años de edad, que presentaba una herida en la frente, producida por una piedra que le arrojó Antonio Romaguera, de 36 años de edad. El Juzgado entiende en el asunto.

Rectificación del censo electoral.—El Jefe de Estadística de esta provincia ha publicado la siguiente circular: «A esta oficina de mi cargo hasta el día primero del próximo abril, los que no figuren en el Censo electoral, podrán solicitar el lugar en las listas de inclusiones de una rectificación de dicho Censo, que deberán ser expuestas al público a efectos de reclamación, para lo cual bastará presentar certificación del Jefe Municipal correspondiente, de haber cumplido veinte y cinco años de edad ó de que los cumplirán antes del seis de mayo de este año, ó fe de bautismo si hubiesen nacido antes de existir el registro, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio los ó más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el Padrón Municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que la consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento ó que el Juez Municipal respectivo certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del municipio han declarado bajo juramento firmado por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos ó más años de residencia en el mismo aunque no figure en el Padrón Municipal.

También podrán presentarse desde el día veinte y uno de abril hasta el cinco de mayo ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales, las oportunas reclamaciones ante la Junta Municipal del Censo electoral.»

Vuelco.—En la mañana de ayer volcó un carro en el serío de San Jordi, ocasionando a subductor una luxación, del hombre un desgarró de tejidos. Fué conducido a Pasa, en donde fué asistido por el Dr. Rosselló Gómez, calificándole de tónico reservado.

Curas.—Ayer fué curado en el dispensario que «La Cruz Roja» tiene establecido en el paseo de la Ramba, un muchacho que con un clavo se había producido una herida con desgarró en la nalga derecha. Esta mañana en la casa de socorro de este Ayuntamiento ha sido curado un obrero que prestaba un dedo magullado.

Oficio conventual.—Mañana, jueves, a las diez y media, el Rd señor Rector y Comunidad de la proquial iglesia de Santa Eulalia celebrará un oficio conventual por el aindel Excmo. Sr. Marqués de Vivot (prueba de gratitud por la acertada dirección de las obras de dicha parroquia, uniendo a aquélla cuantiosos dot. vos, que hacen que su memoria se perdurara.

Telegrama al Papa Terminada la función religiosa, los integristas se reunieron en su Circulo, acordando dirigir un telegrama de felicitación al Papa.

Consejo de Ministros

Madrid, 20 (1'00) A la entrada A las cinco de la tarde comenzó el anunciado Consejo de Ministros. El acto se celebró en el Ministerio de la Gobernación. A la entrada, los Ministros fueron interrogados por los periodistas sobre los asuntos que debían tratarse en el Consejo. El de Fomento, Sr. Villanueva, nos dijo que llevaba varios expedientes de expropiaciones. El de la Guerra, general Luque, nos manifestó que en Melilla reinaba tranquilidad absoluta. Llegaron juntos el de Estado, señor

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Política

Madrid, 19 (16'00) Regreso de Alba.—Se suspenderán las sesiones parlamentarias?

El Ministro de Instrucción pública, señor Alba, ha regresado de Valladolid, á donde fué acompañando el cadáver de su esposa.

Se asegura que, en el Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde, se acordará suspender, por decreto, las sesiones parlamentarias, sin fijar la fecha de la reapertura de las Cortes.

El Gobierno civil de Madrid.—Banquete

Entre los candidatos del Gobierno civil de esta Corte figura el Duque de Bivona.

El anunciado banquete en honor de D. Melquíades Álvarez se celebrará el día 31 del corriente mes.

Despachando con el Rey.—Un decreto

Los Ministros de turno han despachado hoy con el Rey.

Éste ha firmado un decreto prorrogando por 30 días el plazo para la instalación de la red telefónica interurbana del Noroeste y modificando algunas condiciones del contrato.

Madrid, 20 (1'00)

Comentarios de «La Época», sobre la suspensión de las sesiones parlamentarias

El diario conservador «La Época» comenta la actual suspensión de las sesiones del Parlamento, afirmando que éste no se abrirá hasta el mes de Octubre

Dice que con esto se pondrá á las oposiciones en la necesidad de discutir apresuradamente los presupuestos y dejar pasar enormidades del Gobierno.

Asegura que esto es descortés y anticonstitucional, y que las oposiciones tomarán medidas energicas para impedirlo.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid, 19 (16'00)

Conferencia Anoche conferenciaron los señores Canalejas y Villanueva acerca de las negociaciones franco-españolas.

Créese que, en el Consejo de hoy, se adoptarán importantes acuerdos sobre este asunto.

En la Embajada de Francia

El Embajador de Inglaterra ha estado hoy en la Embajada de Francia. Allí ha conferenciado con Mr. Geoffray sobre las negociaciones franco-españolas.

Los integristas

Madrid, 19 (16'00)

En honor de San José.—Aniversario de la fundación de «El Siglo Futuro» En la iglesia de San José han celebrado los integristas lucida fiesta en honor de San José y en conmemoración del aniversario de la fundación de «El Siglo Futuro».

A las ocho ha habido misa de comunión general, que se ha visto concurridísima.

A las diez se ha celebrado la función principal, consistente en misa cantada á gran orquesta.

Han asistido á la fiesta el diputado integrista señor Senante, la Redacción y Administración de «El Siglo Futuro» y gran número de integristas y carlistas.

Telegrama al Papa

Terminada la función religiosa, los integristas se reunieron en su Circulo, acordando dirigir un telegrama de felicitación al Papa.

Consejo de Ministros

Madrid, 20 (1'00)

A la entrada

A las cinco de la tarde comenzó el anunciado Consejo de Ministros.

El acto se celebró en el Ministerio de la Gobernación.

A la entrada, los Ministros fueron interrogados por los periodistas sobre los asuntos que debían tratarse en el Consejo.

El de Fomento, Sr. Villanueva, nos dijo que llevaba varios expedientes de expropiaciones.

El de la Guerra, general Luque, nos manifestó que en Melilla reinaba tranquilidad absoluta.

Llegaron juntos el de Estado, señor

García Prieto, el de Marina, general Pidal, el de Instrucción pública, señor Alba, y el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

El Sr. García Prieto nos manifestó que en el Consejo hablarían de las negociaciones que sostenemos con Francia respecto á la cuestión de Marruecos.

Los Sras. Pidal y Alba no nos dijeron nada.

El Sr. Canalejas nos anunció que haría cuanto pudiera para que la familia del diputado republicano señor Pi y Arsuaga, hijo de Pi y Margall, fallecido á las 3:30 de la tarde, no quedara en la miseria.

A la salida

El Consejo terminó después de las siete.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, encargado de darnos referencias del Consejo, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«El Ministro de Estado, señor García Prieto, dió cuenta de la marcha de las negociaciones con Francia, de las cuales nada podía decir á los periodistas.

Añadió el Sr. García Prieto que mañana volvería á reunirse con el Embajador francés Mr. Geoffray.

Se aprobó el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, acordándose su publicación en la «Gaceta» de mañana.

Yo di cuenta del estado de las huelgas de Sevilla, Oviedo y Salamanca, creyendo que todas se solucionarían pronto.

Se trató de los nombramientos de Embajador de España en el Vaticano y de Gobernador civil de Madrid, sin tomar acuerdo alguno.

Y fueron aprobados varios expedientes de Obras públicas.»

Corneta fusilado

Madrid, 19 (16'00)

El fusilamiento

Vitoria.—Esta mañana, á las 6'25, ha sido fusilado el corneta León Esteban.

El fusilamiento ha sido efectuado en el Campo de Arriaga, junto á las tapias del cementerio.

Arrepentimiento.—Despedida.—Desfile ante el cadáver

Vitoria.—El reo llegó al sitio del fusilamiento dando muestras de arrepentimiento y serenidad.

Una vez allí, despidiéndose de su defensor, el capitán Ramilla.

El capellán castrense señor Moya le ha asistido.

Todas las fuerzas de la guarnición han desfilaro ante el cadáver.

Escaso público ha presenciado la ejecución de la terrible pena.

La huelga negra

Madrid, 19 (16'00)

Situación gravísima.—Hambre y miseria

Londres.—La situación creada por la huelga minera es gravísima, especialmente en Escocia.

El hambre y la miseria se van extendiendo.

Miles de niños son socorridos por las Asociaciones benéficas.

El proyecto del salario mínimo

Londres.—Los ministros han ultimado el proyecto del salario mínimo. Hoy será conocido el texto de este proyecto.

Diez mil «chauffeurs», en huelga

Londres.—Hoy se han declarado en huelga los «chauffeurs» de automóviles de alquiler.

Alegan que los dueños faltan á las condiciones del contrato.

Los huelguistas ascienden á diez mil.

La guerra en Melilla

Madrid, 20 (1'00)

Zocos.—Tranquilidad

Melilla.—Se ha celebrado zoco en Benisicar, Legangan y Xasem, con mucha concurrencia de moros.

Se hicieron muchas transacciones. La policía indígena ha mantenido el orden, reinando tranquilidad.

Terminado el zoco, regresaron los moros á sus respectivos poblados. Varias familias internáronse en nuestro campo por temor á los salteadores.

Felicitaciones al general García Aldave

Melilla.—El Capitán general señor García Aldave ha sido felicitadísimo por motivo de su fiesta onomástica.

El centenario de las Cortes de Cádiz

Madrid, 20 (1'00)

Procesión cívica

Cádiz.—Se ha verificado la procesión cívica para solemnizar el centenario de las Cortes de Cádiz.

Ha asistido bastante gente. Los liberales calculan que han concurrido más de siete mil personas.

Han presidido el acto el señor Moret, el Ministro de Gracia y Justicia y las autoridades locales.

Las calles del trayecto recorrido por la procesión estaban adornadas.

Al llegar á la plaza de la Constitución leyéronse los artículos de la ley del año 1812.

Incidente.—Barandilla que se rompe.—Heridos

Cádiz.—Cuando los Ministros y Autoridades abandonaron su tribuna quedaron solos en ella el señor Moret y el concejal Cayetano Toro.

La multitud subió entonces, violentamente, á felicitar al señor Moret, rompiéndose la barandilla de la tribuna y cayendo al suelo muchas personas.

Del incidente resultaron varios heridos, entre ellos cuatro graves.

Noticias varias

Madrid, 19 (16'00)

Felicitaciones

El Obispo de Madrid-Alcalá, el Jefe del Gobierno, el Ministro de Marina, el señor Sánchez Guerra y otros personajes han recibido hoy muchas felicitaciones con motivo de su fiesta onomástica.

De Cádiz

Cádiz.—El señor Moret ha visitado las obras del puerto.

Ha llegado el Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, procedente de Jerez. Se hospeda en el Gobierno civil.

Niños alquilados

San Sebastián.—En Irún ha sido detenida una mujer asturiana que conducía á Francia cinco niños de distintas familias.

La detenida ha manifestado que llevaba á un servicio previo pago de las cantidades estipuladas con sus respectivos padres.

Dichos niños han sido trasladados á un asilo.

La mujer en cuestión permanecerá detenida hasta que se reciban informes del Gobernador civil de Oviedo.

Parece que los pobres niños iban destinados á la venta ambulante de objetos.

Oficial francés asesinado

Fez.—Ha sido asesinado el oficial francés Mr. Guillase, instructor de las tropas slierianas.

Le asesinó un soldado, el cual fué lynchado por sus compañeros.

De Roma.—El regicida Dalbainta suicidarse.—Muerte del antecesor de Perosi.

Roma.—El regicida Dalba ha intentado estrangularse con una tohalla.

Ha fallecido, á los 83 años de edad, el notable artista Mustafa, antecesor del abate Perosi en la dirección de la Capilla Sixtina.

Banco en quiebra

Berlin.—Se ha declarado en quiebra el Banco de Messert.

Este ha pedido un plazo á sus acreedores para saldar las cuentas.

El pasivo alcanza la suma de catorce millones de marcos.

La quiebra afecta á la mayoría de Bancos que mayor influjo tienen en la Bolsa.

Los Reyes belgas

París.—Hoy son esperados en esta capital los Soberanos de Bélgica.

Visitarán al Presidente de la República, Mr. Fallières.

El Kaiser

Berlin.—El Emperador Guillermo asistirá hoy á una comida íntima en la Embajada de Francia.

Explosión de una locomotora

San Antonio (Estados Unidos).—Ha explotado una locomotora.

Á consecuencia del hecho, hay 25 muertos y bastantes heridos.

El Presidente general de Francia en Marruecos

París.—Suenan los nombres de los exministros Mr. Messiny y Mr. Renault para ocupar el cargo de Presidente general en Marruecos.

Madrid, 20 (1'00)

Detención de dos mendigos que robaron una niña en Mahón

Málaga.—Han sido detenidos dos

mendigos que desaparecieron de Mahón á fines de Febrero último llevándose de la Casa de Expositos de aquella ciudad una niña de cinco años, llamada Juanita Villalonga, hecho que consternó al vecindario de Mahón.

Los mendigos citados explotaban, con la niña robada, la mendicidad.

36 casos de tifus en La Unión.—Medidas para evitar la propagación

Murcia.—El Inspector provincial de Sanidad recibió la noticia de que en el pueblo de La Unión se habían registrado crecido número de casos de tifus.

El Inspector citado trasladóse en seguida al mentado pueblo, comprobando la existencia de tal enfermedad.

El tifus propagóse rápidamente.

El número de atacados asciende á 46.

Éstos han sido trasladados á un pequeño hospital, el que está aislado.

Se ha convocado el Consejo de Médicos de esta capital para tomar acuerdos encaminados á evitar la propagación de dicha enfermedad.

Novillos

En la plaza de esta Corte se han lidiado novillos de Campos Varela, que han resultado buenos.

Vásquez II estuvo regular y mal, y Torquito, colosal. Fué ovacionado, y bregando fué aplaudidísimo.

Francisco Madrid estuvo regular y los demás cumplieron.

La entrada, ecesa, y la tarde, desapacible.

Á los pobres de Alicante.—Banquete á los marinos.—Fin de las fiestas

Alicante.—Se ha distribuido á los pobres cinco mil pesetas, donativo del Rey.

El Ayuntamiento dió un banquete á los marinos de la Armada, que permanecieron en esta ciudad durante la estancia de los Reyes en la misma.

Han terminado las fiestas con fuegos artificiales y traca.

Huelga que se considera terminada

Sevilla.—Consideráse terminada la huelga, por consunción.

Todos los huelguistas trabajan, incluso los albañiles sensatos.

Éstos se han unido para tratar de la constitución de una cooperativa de construcción.

Desde Barcelona

Barcelona, 20 (3'00)

Notas catalanas

LO DE LA NIÑA SECUESTRADA

Declaraciones de la Enriqueta Martí

La Enriqueta Martí declaró nuevamente ante el Juez.

Atribuyó los hallazgos de huesos á venganzas.

Preguntó al Juez si en los juicios orales se permite á los procesados el decir cuanto convenga.

Las declaraciones de la Enriqueta Martí duraron más de una hora.

Los curiales guardan mucha reserva sobre la mayor parte de lo declarado por la secuestradora.

Reconocimiento sin resultado.—La niña Angelita.

El reconocimiento que se hizo en el pozo de la casa de la calle de Tallers en donde vivió la secuestradora no dió resultado.

Asegúrase que la niña Angelita, que vivía con la Enriqueta Martí, es hija de María Pujaló, hermana del esposo de la secuestradora.

OTRAS NOTICIAS

Detención de un embaucador

Ha sido detenido un sujeto que se dedicaba á engañar incautos haciéndoles creer que con sus manos y miradas poseía el secreto de curar todas las enfermedades.

La huelga de cocheros.—Esquirol agredido

En la plaza de Cataluña un grupo de cocheros huelguistas apedreó á un coche que iba guiado por un esquirol, hiriendo á éste.

El esquirol, al verse agredido, disparó contra los huelguistas, no haciendo blanco.

Llegada de un diputado á Cortes.—Cuándo los consejeros serán Gobierno

Procedente de Madrid, llegó á esta capital el diputado á Cortes D. Joaquín Saquier.

El Sr. Saquier, al hablar con los pe-

riodistas, nos dijo que los conservadores no serán llamados para ocupar el Poder hasta después de aprobados los presupuestos, ó sea, por el mes de Noviembre.

Notas extranjeras

Barcelona, 20 (3'00)

La fiesta onomástica de S. S. Pio X

Roma.—Ayer, con motivo de ser la fiesta de San José, S. S. Pio X recibió millares de telegramas de felicitación.

Los Cardenales cumplieron al Papa.

Muley Hafid no acepta el protectorado de Francia

Fez.—El Sultán de Marruecos, Muley Hafid, no acepta el protectorado de Francia.

Sobre el atentado contra los Reyes de Italia

Roma.—El Rey Víctor Manuel visitará al albañil Balba, autor del atentado perpetrado contra los Soberanos italianos.

El regicida intentó ahorcarse sirviéndose de una sábana.

Los vigilantes de la cárcel impidieron que se suicidara.

Corresponsal

Banco Agrario de Baleares

Sociedad anónima constituida en Palma, según escritura otorgada en 9 de Marzo de 1912 ante el Notario D. Miguel Pons

De conformidad con los artículos 10 y 11 de los Estatutos se abre la suscripción para Mil acciones de quinientas pesetas cada una, bajo las condiciones siguientes:

1.º La suscripción se abrirá el día 20 del corriente Marzo de 9 á 12 de la mañana en el local del Sindicato Agrícola, calle de Rubi n.º 20 Piso 1.º y seguirá todos los días laborables á iguales horas hasta el 31 del mismo mes inclusive.

2.º Caso de cubrirse con exceso la suscripción, se efectuará un prorrateo en la forma siguiente: en primer lugar se adjudicarán los pedidos hechos por Socios del Sindicato Agrícola ó de cualquiera de las Sociedades federadas, hasta donde alcance el número de títulos que se emite, y el resto de éstos, si lo hubiera, se adjudicará á los demás solicitantes en la debida proporción.

3.º Los peticionarios de una acción, no estarán sujetos á prorrateo, sin embargo se hará la adjudicación con el orden de prioridad que establece la condición anterior.

4.º A fin de simplificar el reparto de títulos la Junta de Gobierno se reserva el derecho de desprestigiar en favor ó en contra de suscriptores las fracciones que acaso resulten del prorrateo.

Artículo 10.—El Capital social se fija en quinientas mil pesetas representadas por mil acciones de quinientas pesetas cada una pagaderas en la forma siguiente: Cien pesetas en el acto de suscribirse y el resto por dividendos pasivos de á veinticinco pesetas cada uno, debiendo mediar por lo menos dos meses entre uno y otro dividendo.

Art. 11.—Pasado el plazo que fija la Junta de Gobierno para satisfacer los dividendos pasivos devengarán estos un interés del 6 p 8 anual hasta que se hagan efectivos.

El accionista que pasado un tiempo prudencial á juicio de la Junta de Gobierno no haya satisfecho dichos dividendos pasivos, se entenderán caducadas sus acciones y á favor de la Sociedad los dividendos ya pagados, sin perjuicio de exigirse dicho pago judicialmente si el valor de las acciones en plaza no alcanzara el importe del dividendo á pagar, pudiendo en este caso la Sociedad expedir un duplicado de los títulos, que será únicamente el que tendrá validez.

Palma 18 de Marzo de 1912.—Por la Comisión Organizadora—Honorato Salóm.

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los **DENTIFRICOS HIGEA**

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerias. Droguerías y Farmacias. Deposito general J. L. NADAL, Constitución, 33. (Borne) Palma de Mallorca

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	NUM.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Charterra, Calle de la Piedad	Inda.	2.º	6	Almacén de mucha cpdad.
Vileta calle pral.	2.º	87	107	6 salas y 7 dormitorios
Calle de los Olmos	Inda.	17	107	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Lluís)	1.º	17	107	4 dormitorios, jardín, agua
Gater	pral.	5	107	cap. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	17	107	cap. coladuría, cuadro.
P. Gomila (Trno)	bajo	11	1.º	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Tierra Santa	11	1.º	107	Mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp. Marí núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, aug., y orilla del mar, tauto junto como separado. Informes, Olmos 168. Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO 21 Marzo	ITALIA 16 Abril
ARGENTINA 24 Marzo	P. UMBERTO 25 Abril
REGINA ELENA 11 Abril	BRASILE 27 Abril

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y el canteo necesario en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, amueblados con sillas, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al Borne, Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma
 Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).
 Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.
 Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.
 Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.
 Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.
 Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.
 Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel. Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.

Salidas de Palma
 Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).
 Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.
 Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).
 Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).
 Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.
 Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.
 Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a 19 para Mahón.
 Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA
Salidas de Palma
 Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.
 Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.
 Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 15 t.

CALLICIDA PIZA

Exirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso, no moét los incrustaciones de otros emplastos y de los líquidos en general. Es esencial para poseer en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las **LAGAS** de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y ojos, llagas y escaras varicosas de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESCUBRIMIENTO más maravilloso que este, que la de la completa purificación y regeneración. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

¡Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor: RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA—Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Hrina, 24—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

EMULSÓN MARFIL

De Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSIS rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga.—De venta en todas las farmacias.

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Próximas salidas

LOUISIANA 26 Marzo	CORDOVA 24 Abril
PRINCESA MAFALDA 4 Abril	INDIANA 10 Mayo

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín d. Reina, 17, (esquina Pelaires).

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 28 Marzo el magnífico vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos saldrá de este puerto el 5 Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Seo. Juan, 20.—Palma.

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TOMAS

Luchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

El gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

Analizado en el Laboratorio Miró y reconocido por eminentes Doctores.

Depósito en Palma a Drogueria de JOSÉ M. RUIZ, Colón, 22.

Automóviles FORD

Touring-Torpedo (5 asientos)	Pesetas	6.200
Torpedo (3 asientos)		5.850
Id. (2 id.)		5.700
Landaulet (6 asientos)		7.800

Equipados con Capota, faros con generador, tres faros ciudad, para-brise, bocina y registrador de velocidades y distancias. En Valencia, C. Milagro, número 15. En Palma, G. Gavarrera, núm. 4.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Venta de una casa
 En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado, tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión 53-2.º.

Á LOS MARINOS
 En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la retina «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias droguerías y zapaterías.

Imprenta de Felipe Guasp

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Marzo saldrá de Barcelona, 29 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor MONSERRAT directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGATZI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (agricultura), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien oga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 27 o Marzo saldrá de Barcelon, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said Suez, Colombo, Singape, He-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelon, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SAURSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor O. D. CADIZ con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alican; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cr. de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regresde Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esquisito, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas reglars. La Empresa pae de asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hacer rebajas de 30 o/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios se estableció la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Ibaos, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y tambien p precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba.—El día 11 de abril saldrá de Santander, el 13 de Coruña, el vapor ALFONSO XI con destino a Habana, admitiendo carga y pasaje. Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en Plaza de Aracato Maur núm. 4.—Palma.

SE ADMITEN ANUNCIOS PARA EL AÑO EN LAMANO

Almanaque-Enciclopedia de la vida practica para 1913 EN EL CENTRO DE ANUNCIOS